

Actividad Física y Salud – MÓDULO VI: TALLERES PRESENCIALES Y VIRTUALES

Talleres virtuales

GUÍA DOCENTE



**INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS GUÍAS
DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS**

Tipo de Acción Formativa	Máster Universitario					
Nombre de la Acción Formativa	Actividad Física y Salud					
Denominación de la asignatura	Talleres virtuales					
Módulo	MÓDULO VI: TALLERES PRESENCIALES Y VIRTUALES					
Curso académico	2023-2024					
Tipología	Optativa					
ECTS	Teoría:	0.00	Práctica:	6.00	Total:	6.00
Periodo de impartición	10/05/2024-25/05/2024					
Modalidad Docente	VIRTUAL					
Web universidad coordinadora	https://www.unia.es/actividad-salud					
Web universidad colaboradora	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Actividad-Fisica-y-Salud/					
Idioma/s de impartición	Español					

Responsable/s de la asignatura			
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
JUAN ANTONIO LEÓN PRADOS	jaleopra@upo.es	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	1.00

Profesorado			
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
Francisco Javier Alonso Alfonso	javieralonsoalfonseca@gmail.com	CENTRO ANDALUZ DE MEDICINA DEL DEPORTE	1.00
María Luz Carrasco Domínguez	mluzcd@gmail.com	EXPERTOA EN LA MATERIA	1.00
JUAN ANTONIO LEÓN PRADOS	jaleopra@upo.es	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	1.00
Antonio Martínez Amat	amamat@ujaen.es	UNIVERSIDAD DE JAEN	1.00

Margarita Reina Sánchez	reina.sanchez.marga@gmail.com	Servicio Andaluz de Salud	1.00
Francisco de Borja Sañudo Corrales	bsancor@us.es	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	1.00
TUTORIAS: Horario y localización			
Juan Antonio León Prados, foro virtual de consultas al Coordinador Módulo VI: Talleres Virtuales, plataforma docente https://eva.unia.es/ horario de consultas 24 horas ininterrumpido durante el periodo de duración del Módulo VI.			

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Competencias Básicas y Generales	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener una comprensión sistemática de los contenidos necesarios para interpretar el ejercicio físico como herramienta de salud y dominarán las habilidades, técnicas y métodos para colaborar en la prescripción del ejercicio físico. <ul style="list-style-type: none"> • Sabrán diseñar, conjuntamente a un equipo multidisciplinar, programas de promoción de actividad física y alimentación equilibrada y tendrán conocimientos para abordar un proyecto de investigación en las líneas relacionadas con la actividad física y la salud. <ul style="list-style-type: none"> • Habrán realizado un proyecto final de máster en alguno de los temas de áreas diferenciadas del conocimiento adquirido. • Serán capaces de realizar una evaluación de los colectivos necesitados. • Sabrán colaborar con sus compañeros de otras ciencias del ejercicio, con la comunidad académica, con los profesionales del sector y con la sociedad en general en relación con la actividad física como elemento prescriptor de salud. <ul style="list-style-type: none"> • Serán capaces de fomentar en contextos académicos y profesionales el desarrollo de los hábitos saludables relacionados con el movimiento corporal programado
Competencias Transversales	
Competencias Específicas	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para calcular el índice de masa muscular, la

	<p>densidad corporal y el porcentaje graso y realizar la estimación de la masa muscular, la masa ósea y la masa residual</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para analizar la huella plantar y realizar su interpretación patológica • Capacidad para analizar e interpretar una prueba de esfuerzo, calcular el gasto energético en diversas situaciones de ejercicio y realizar una aplicación práctica orientada a la pérdida de peso • Saber aplicar técnicas de fuerza en situaciones especiales como es el caso de embarazadas • Capacidad para realizar un análisis nutricional completo con aplicación práctica • Capacidad para elaborar un programa de prevención secundaria y rehabilitación cardíaca en fase III
Resultados de aprendizaje	

DESCRIPTORES DE CONTENIDOS

Taller 1: Análisis de la marcha. Huella plantar y sus condicionantes patomecánicos
 Taller 2: Encuesta dietética y técnicas de evaluación nutricional
 Taller 3: Test de esfuerzo en laboratorio
 Taller 4: Valoración de la CFT
 Taller 5: Prevención 2ª y rehabilitación cardíaca en Fase III
 Taller 6: Programa de fuerza en el embarazo

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

El estudiante deberá participar y aplicar los conocimientos adquiridos en los diferentes módulos. Aprendizaje y trabajo colaborativo, con apoyo tutorial, para una mejor asimilación de los contenidos y la realización de las actividades propuestas.

En los materiales de estudio y recursos complementarios de los distintos talleres se exponen los conocimientos y las claves necesarias para realizar una prescripción adecuada de EF y se enfatizan los aspectos más importantes, buscando más que un aprendizaje pasivo, la reflexión y la imitación por parte de los alumnos de los procedimientos que presentan los autores de los talleres.

En los diferentes talleres se plantean actividades prácticas dirigidas a que el alumno descubra la aplicación de los conocimientos y los elementos necesarios para prescribir. En estas actividades fundamentalmente se abordan las habilidades y las actitudes.

Como complemento a las técnicas y recursos anteriores y buscando un aprendizaje colaborativo se utiliza un foro de debate y reflexión sobre algunos de los aspectos más importantes.

Todo esto se complementa con la guía didáctica de la materia, y las herramientas generales del curso como cronograma, preguntas frecuentes, foro de tutorías, etc.

Actividad formativa	Modalidad de enseñanza	Dedicación (horas de trabajo autónomo del estudiante)	Dedicación (horas de trabajo lectivas del estudiante con apoyo del profesor)
Análisis de la marcha. Huella plantar y sus condicionantes patomecánicos	VIRTUAL	8	8
Encuesta dietética y técnicas informáticas de evaluación nutricional	VIRTUAL	8	8
Test de esfuerzo en laboratorio	VIRTUAL	8	8
Valoración de la Condición Física	VIRTUAL	8	8
Prevención 2ª y rehabilitación cardiaca en Fase III	VIRTUAL	8	8
Programa de fuerza en el embarazo	VIRTUAL	8	8
SISTEMA DE EVALUACIÓN			
Desarrollo de tareas propuestas en cada taller y/o Test final on line el 25/05/2024			
Estrategias/metodologías de evaluación			Porcentaje de valoración sobre el total
Resultados de los ejercicios y tareas individuales			50%%
Asistencia regular al desarrollo de los talleres			50%%
MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS			
BIBLIOGRAFÍA			

Los recursos bibliográficos están disponibles en los contenidos de cada taller

PLAN DE CONTINGENCIA

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2, Isla de La Cartuja - 41092 - Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de:
 - Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
 - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
 - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico
- b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
- c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así - a modo enunciativo y no limitativo - a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>